

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

46574 *Resolución de la Entidad Pública Empresarial ADIF - Alta Velocidad por la que se anuncia la licitación del contrato de obras de ejecución del "proyecto constructivo para la instalación de un convertidor recuperador de energía del frenado regenerativo en las subestaciones de Getafe, Martorell y Arenys de Mar" y del "proyecto constructivo para la instalación de un convertidor recuperador de energía del frenado regenerativo en las subestaciones de Alcorcón, Guarnizo y Olabeaga", así como servicios de "mantenimiento de la instalación de un inversor recuperador de energía del frenado regenerativo en las subestaciones de Alcorcón, Guarnizo, Olabeaga, Getafe, Martorell y Arenys de Mar".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Entidad Pública Empresarial ADIF - Alta Velocidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Contratación de la Dirección de Compras y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Agustín de Foxá, 46, estación de Chamartín, edificio comercial, 3.ª planta, despacho 322.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28036.
 - 4) Teléfono: 91 300 84 90.
 - 5) Telefax: 91 300 62 93.
 - 6) Correo electrónico: hmulas@adif.es; mdfoto@adif.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.adifaltavelocidad.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 15 de septiembre de 2017.
 - d) Número de expediente: 4.17/25820.0021.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de instalación de un convertidor recuperador de energía del frenado regenerativo en subestaciones y servicios de mantenimiento de la instalación de un inversor recuperador de energía del frenado regenerativo en subestaciones.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 66 meses.
 - f) Admisión de prórroga: 24 meses para los servicios de mantenimiento.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45310000-3; 50532000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 5.621.841,45 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 5.243.789,05 euros. Importe total: 6.344.984,75 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 106.675,78 euros. Definitiva (%): 5 %, según lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): I-4-4 (e).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se indica en el Pliego de Condiciones Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las diez (10:00) horas del día 15 de septiembre de 2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Agustín de Foxá, 46, estación de Chamartín, edificio comercial, 3.ª planta, despacho 322.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28036.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses a partir de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: C/ Agustín de Foxá, 46, estación de Chamartín, edificio comercial, 1.ª planta, despacho 114.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28036.
 - d) Fecha y hora: Día 16 de octubre de 2017, a las diez treinta (10:30) horas.
10. Gastos de publicidad: Serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": Día 25 de julio de 2017.
12. Otras informaciones: Este contrato podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Crecimiento Sostenible 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible.

Madrid, 27 de julio de 2017.- El Director de Compras y Contratación (en virtud de la Encomienda de Gestión de ADIF-AV a ADIF, de 31 de diciembre de 2013).

ID: A170057865-1